

ES6140004 Sierra Nevada



Valores Ambientales de los Espacios Protegidos Red Natura 2000



Valle de Lanjarón. Autor: Javier Herrero

1. Figura Red Natura 2000

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en diciembre de 1997 y declarado como **Zona Especial de Conservación** de encuentra mediante el Decreto 493/2012, de 25 de septiembre.

Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

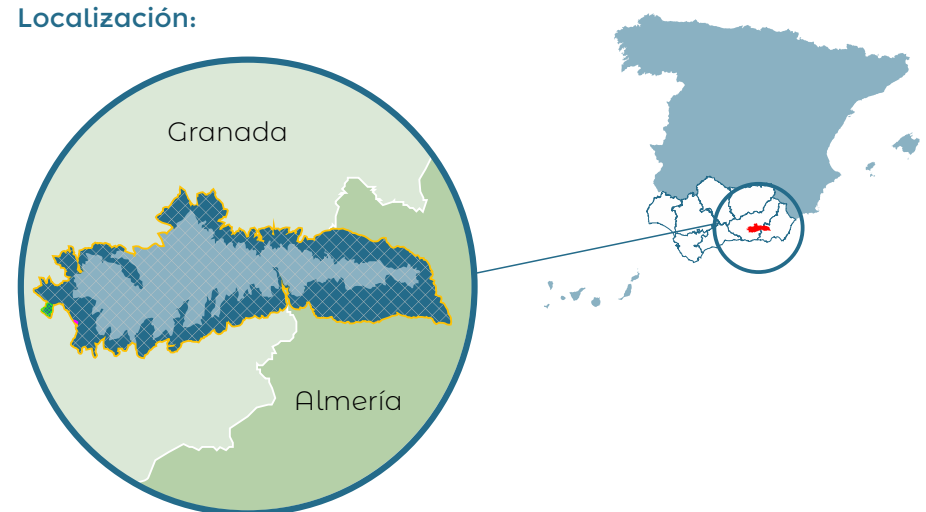
Designada en 2002 como **Zona de Especial Protección para las Aves** y declarado como tal mediante la disposición transitoria séptima de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre.

2. Ámbito territorial

Provincias: Granada y Almería.

Superficie: 172.238,05 ha

Localización:



- ZEC y ZEPA
- Parque Nacional
- Parque Natural
- Reserva de la Biosfera
- Monumento Natural
- Sitio Ramsar

Otras figuras de protección

- Parque Nacional
- Parque Natural
- Reserva de la Biosfera
- Monumento Natural Falla de Nigüelas
- Sitio Ramsar Humedales y Turberas de Padul

3. Medidas de Conservación

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión

Aprobado por el Decreto 238/2011, de 12 de julio.

4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

Sierra Nevada es uno de los territorios de mayor importancia del Mediterráneo occidental por la presencia de más de 2.100 taxones, asociados en 154 comunidades vegetales: 17 de bosque, 36 de matorral, 61 de pastizales y herbazales, 16 de vegetación nitrófila y subnitrófila, 19 de formaciones rupícolas y 5 de carácter acuático.

Las características propias del clima mediterráneo, las altas cumbres, las relaciones entre las especies y el paso del tiempo han provocado que en Sierra Nevada se encuentren los límites de distribución más meridionales de muchos taxones. Además, el carácter relictivo de algunos ambientes deja en situación de gran vulnerabilidad a un importante grupo de especies. Así, en el macizo nevadense conviven 150 especies amenazadas.

Fauna relevante

Existe un elenco faunístico de particular importancia por la gran diversidad de especies que presenta: 6 de peces, 10 de anfibios, 20 de reptiles, 47 de mamíferos y 145 de aves.

Las Lagunas del Padul constituyen una zona húmeda de vital relevancia en la migración de las aves palustres entre el continente europeo y el africano.

Destacan también las especies que son objeto de aprovechamiento cinegético, como la cabra montés, el jabalí y la perdiz, además de la trucha común.

En cuanto al número de especies de fauna invertebrada, se estima próximo a 5.000. Más de un centenar son endémicas. Por sus reducidas poblaciones, hay que mencionar taxones como el grillo de monte, un endemismo muy raro; y las mariposas *Parnassius apollo nevadensis* y *Plebicula golgus*.

Hábitats de interés comunitario (HIC)

Los HIC representan superficialmente el 70 % de todo el macizo para los hábitats de interés general (aguas estancadas, prados naturales, hábitats rocosos, bosques galería, robledales con *Quercus robur* y *Quercus pirenaica*, bosques de *Castanea sativa*, encinares de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia* y pinares mediterráneos de pinos mesogeanos endémicos); y un 2,4 % para los hábitats prioritarios (estepas continentales halófilas y gipsófilas, formaciones herbosas secas seminaturales y facies de matorral y áreas pantanosas calcáreas).

Prioridad de conservación

- Milano real (*Milvus milvus*).
- Alimoche (*Neophron percnopterus*).
- Murciélago patudo (*Myotis capaccini*).
- Topillo de Cabrera (*Microtus cabrerae*).
- Estepas salinas mediterráneas (*Limonietalia*).
- Pastizales mediterráneos xerofíticos anuales y vivaces.
- Turberas básicas de carrizos (*Cladium mariscus* y *Carex davalliana*).
- Vegetación de manantiales petrificantes de aguas carbonatadas con formación de tobas.

Más información

www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000